76

Asuncion Diciembre 5 de 1891.

El Presidente de la República

Decreta:

Art° 1° Nómbrase al Sor don Ramon Maldonado avaluador de las propiedades comprendidas en los departamentos de San Lorenzo del Campo Grande y San Lorenzo de la Frontera, por renuncia de don Ezequiel Sousa les.

Art° 2° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

E. Rojas